

EL CORREO

Año XVII

MADRID

Domingo 9 de Febrero de 1896

Núm. 5.769

Las suscripciones son por 3 meses anticipadas. Madrid, 5 pesetas el año. Provincias, pesetas 5. Trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Portugal, 6 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 20, 22 y 24, bajo.

LA RESPONSABILIDAD

La responsabilidad del escandaloso motin ocurrido el viernes en Madrid, correspondió por completo al gobierno.

Cuando ocurrieron los deplorables sucesos en Valencia con motivo de la última peregrinación a Roma, las censuras se dirigieron en primer término contra el gobierno del Sr. Sagasta, diciendo los conservadores que los liberales, por sus procedimientos, eran impotentes para prevenir y castigar.

Hay que tener en cuenta que lo ocurrido en Valencia fué infinitamente menos grave que lo que ha pasado en Madrid.

En Valencia el gobernador tenía que proceder por sus inspiraciones, mientras que el gobernador de Madrid está, en todo momento, en contacto con los ministros, de tal modo, que los ministros son los que disponen en realidad.

Las deficiencias, las imprevisiones y las flaquezas del escandaloso motin del viernes, caen por entero sobre la cabeza del gobierno.

En Valencia, además, ocurrió que aquella digna autoridad acudió a todas partes con plausible celo, arriesgando su persona.

En Madrid apenas se notó, durante toda la tarde del viernes, la presencia de la autoridad.

Se silbo, se denostó, se injurió, con un desahogo, una insolencia y una provocación de que no hay ejemplo.

Tales gritos se dieron, que los periódicos que hablan de ellos, no se atreven a reproducirlos.

La mayor prueba de que el gobierno se siente responsable en primer término de lo ocurrido, es que no se atreve a relevar por su cuenta al conde de Peña Ramiro.

Desa que éste se vaya, para dar entonces una explicación artificiosa de su salida.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

Más billetes a la calle!

El balance del Banco que publica la Gaceta de hoy, no ofrece variación ninguna en el oro.

La plata ha aumentado en 1.102.639'96 pesetas, y disminuido en 1.624.163'47 pesetas las cuentas con correspondientes en el extranjero.

Los descuentos han sufrido una baja de 6.458.251'11 pesetas, así como también otra de 577.652'55 pesetas los préstamos, y aumentado la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público en 17.165.654'41 pesetas.

Los billetes en circulación arrojan un alza de 9.593.075 pesetas, sumando en la actualidad 1.025.405.835 pesetas.

Una baja de 1.232.070'66 pesetas ofrecen las cuentas corrientes generales.

Las reservas de contribuciones han tenido un aumento de 3.378.360'90 pesetas, e igualmente otro las ganancias realizadas de 328.014'75 pesetas, durante la última semana.

LA DISOLUCION DE CORTES

En un artículo de La Epoca, de corte evidentemente ofensivo, se leen estos conceptos en respuesta a las últimas declaraciones del Sr. Sagasta:

«La verdad es que los pareceres é informes que vienen de Cuba, aunque el señor Sagasta, *motu proprio* los desdiseña, están acordes en que cabe hacer elecciones en gran parte de la isla, tan bien ó mejor de como se hicieron en la Península cuando durante el período de la Revolución las dirigió el Sr. Sagasta.

No espere ésta, por otra parte, que después de la experiencia hecha durante los tres meses del anterior año económico, ningún hombre que se respete forme un nuevo ministerio bajo su atormentada dependencia. Si quiere el poder, que lo pida francamente para él, con sus Cortes y todo, pero no se empeñe en defender soluciones totalmente anticonstitucionales y atentatorias a la dignidad de otro partido gobernante.

La opinión pública, guiada por la experiencia de lo pasado, pesará de nuevo los méritos que para obtener su confianza en los momentos por que Cuba atraviesa, tiene uno ú otro partido; y en último término, el poder moderador decidirá cuando se le presente la ocasión, si debe ó no disolver las Cortes actuales; pero déjese al Sr. Sagasta de lucubraciones que quieren ser doctrinales y hasta solemnísimas, cuando ni siquiera pueden pasar por serias.»

«Algunos periódicos indican que el gobierno ofrecerá la presidencia del Senado al general Martínez Campos.

Nos parece prematura esta noticia.»

A su vez, La Epoca dice que no hay... motivo para la dimisión del conde de Peña Ramiro; mientras que dice El Nacional:

«A última hora de la madrugada se hizo público que al fin el gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro, ha presentado la dimisión de su cargo.»

El ministro de la Gobernación y el señor Cánovas decían todavía ayer que no había motivo para la dimisión del gobernador; mas en esto parece que entra por mucho el temor de meters en nuevos nombramientos.

En el artículo de La Epoca, que se atribuye a la inspiración directa del señor presidente del Consejo de ministros, se le exige al Sr. Sagasta que pida el poder, para que la opinión primero, y la Corona luego, rehusen al Sr. Sagasta que el partido dominante; y la opinión y la Corona tienen también derecho a saber qué es lo que se propone hacer el gobierno para ver si merece conservarlo.

Aún no se sabe la política que en los asuntos cubanos prefiere el señor presidente del Consejo de ministros y sus compañeros de gabinete.»

El Nacional se burla de las dudas suscitadas sobre la disolución, disparando estas ironías:

«Después de todo, el Sr. Sagasta ya no ha de ser nunca presidente del Consejo, y lo que es un acto no le ha de faltar en las nuevas Cortes. A pesar de sus travесuras, el partido conservador le buscará un distrito, aunque tal vez no pueda ser en la Rioja, á no ser que el viejo prócer prefiera una

senaduría vitalicia que corone su gloriosa carrera política.»

Así es el lenguaje de la prensa ministerial.

El Sr. Castellano dijo también anoche á los periodistas que le visitan, «que si alguno de ellos tenía distrito, que redoblara sus trabajos, porque la disolución estaba próxima;» singular afirmación, cuando el Sr. Cánovas dice anoche en La Epoca, que aún no se ha sometido á la Corona la solución del problema.

EL MOTIN DEL VIERNES.

Diligencias judiciales.
Ayer mañana quedó en poder del juzgado de guardia el atestado formado en el Gobierno civil con motivo de la manifestación que se realizó por algunos asistentes al entierro del infeliz Carrero.

Los dos detenidos en la manifestación por haber dado gritos subversivos, fueron puestos á disposición del juzgado, quien ordenó que fuesen incomunicados en un calabozo.

Dícese que serán procesados.

Cuando llegaron las diligencias á la Casa de Cánovas, estaba de guardia el Sr. R. Rodríguez Llera, quien por cesar á las pocas horas, se limitó á entregarlas á su sucesor, Sr. Añix.

Este, después de examinar las diligencias, subió á la Audiencia, donde conferenció con el fiscal de la misma, Sr. Córdoba, quien más tarde visitó al Sr. Puga.

Instrucción del sumario.
El juez Sr. Añix comenzó anoche la instrucción del sumario correspondiente, recibiendo á los delegados de vigilancia que han instruido los atestados que formaban la cabeza del proceso, los cuales delegados se ratificaron en sus declaraciones.

También recibió el juez declaración á los dos detenidos Severino Salvador y Plácido Cerro y algunos testigos, previamente citados.

Tanto en el juzgado de instrucción como en el Gobierno civil se guarda gran reserva sobre la marcha del sumario.

Auto de prisión.
A última hora de la madrugada, el juzgado instructor dirigió varios oficios al Gobierno civil, reclamando el auxilio de la policía para la detención de varias importantes personalidades, contra quienes parece que se ha dictado auto de prisión por resultar gravemente comprometidas en el hecho que se persigue.

Los detenidos.
Dice El Imparcial que los dos sujetos detenidos por haber dado gritos subversivos en la tarde del viernes, estaban en completo estado de embriaguez cuando fueron presos.

En la redacción de El País
El País se burla en estos términos de la visita que anoche recibió:

«Cuando terminábamos—dice—nuestra labor cotidiana, rendido el cuerpo, pero alegre y satisfecho el espíritu, el juzgado de guardia se ha presentado en nuestra redacción.

Le esperábamos, y no nos ha sorprendido.

Por adivinación hemos supuesto que traía auto de prisión contra todos y cada uno de los redactores; pero...»

Afortunadamente los «terribles» redactores de El País no han sido habidos.

El primer zarzapalo lo hemos evitado.

Procuraremos que no nos toque el segundo.»

ARMONIAS MINISTERIALES

Mientras La Epoca dice lo siguiente:

«Aun cuando creemos que el gobierno no ha ofrecido al general Martínez Campos la presidencia de la alta Cámara, tenemos por seguro que está en su ánimo el hacerlo y que todos los conservadores aprobarán la designación, pareciéndoles perfectamente acertada.»

El Nacional opone esta negativa:

«Algunos periódicos indican que el gobierno ofrecerá la presidencia del Senado al general Martínez Campos.

Nos parece prematura esta noticia.»

A su vez, La Epoca dice que no hay... motivo para la dimisión del conde de Peña Ramiro; mientras que dice El Nacional:

«A última hora de la madrugada se hizo público que al fin el gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro, ha presentado la dimisión de su cargo.»

El ministro de la Gobernación y el señor Cánovas decían todavía ayer que no había motivo para la dimisión del gobernador; mas en esto parece que entra por mucho el temor de meters en nuevos nombramientos.

EN BUSCA DE CONCEJALES

Continúan las gestiones del gobernador civil para formar la lista de los concejales interinos que han de completar el Ayuntamiento de Madrid. Las dificultades con que se tropieza proceden principalmente de las disposiciones vigentes, que por una parte exigen la condición de ex-concejales á los que hayan de ser designados, y por otra excluye á los que lo han sido en los últimos cuatro años.

Se ha establecido, además, la costumbre, y no arreglada á la ley, de no hacer nombramientos de concejales interinos sino con el previo consentimiento de ellos.

A pesar de todo, no pasarán ya muchos días, según dice la prensa ministerial, sin que los nombramientos sean hechos y publicados.

LA MODERNA BABILONIA

Diluvio de estafas.—Diputados y periodistas.—Ballets y fiestas.—El buey gordo.—Artistas de teatro.—La bella Otero.

Por entre el rumor de las fiestas y de los regocijos, se va so tando eslabon á eslabon la lamentable cadena de nuestros escándalos y de nuestras miserias morales. Momentos hay en que al parecer todo se calma, con tendencia á rematar en la cola de pescado del poeta, cuando un interrogatorio hecho por el juez de instrucción es causa de que salten nuevas chispas y de que se reactive el incendio.

Tras del Panamá, del asunto Arton, de los caminos de hierro del Sud y de las listas de fantasía revela oras de los nombres de los 104 *chequards*, como aquí se les llama, de la diapiadación de los foslalos de Argelia y del proceso Lebaudy, aparte de los escándalos de segunda categoría que de todo esto han dimanado, se podía imaginar que ya teníamos bastante, mas no ha sido así, y héte ahora un nuevo chanchullo, cual es el del arrendamiento del Opie y del puerto de Tourane, que nos descubren una serie, del todo ignorada, de transacciones dudosas, de dilapidaciones del dinero público, y del caudal de los suscriptores, y para colmo de sueldos se cree entrever que en medio de tantas sospechas y de tantas caídas va á resultar comprometida la primera personalidad del régimen que nos gobierna.

Por estas partes se presenta la ambición más desenfrenada, la sed insaciable del oro, el tráfico indigno en empresas de utilidad pública, venidas por medio de concesiones, más ó menos regulares, á grupos de especuladores sin decoro que solo tratan de llenar el bolsillo con primas de gran cuantía.

En provincias se abre la serie indefinida de los procesos intentados por diputados y periodistas designados en las falsas listas de los 104 *chequards*, procesos en los cuales entran en juego, por turno, ministros, diputados, agentes de negocios, para luchar y llenarse de acusaciones repugnantes, formando una lluvia, una granizada de inventivas, calumnias, cuentos insolentes y desvergonzadas respuestas.

No se ha de juzgar, sin embargo, que la sociedad rica y ociosa de París, que sus gaites alegres van á llevar luto por las torpezas que salpican al país entero. Sería esto una ilusión engañosa. Por lo contrario, existe una ansia universal por las fiestas, por las reuniones brillantes y por los grandes bailes, á los que acuden los caballeros con el frac de color y las mujeres con suntuosos trajes, cubiertas de joyas y de diamantes puestos sobre encajes de gran precio. Todo esto mundo quiere figurar á toda costa en la farándula general. Aturdirse por medio de la fiebre de los placeres, divertirse, divertirse sin tregua ni descanso, constituye el santo y seña de la sociedad actual, de arriba abajo. Abajo se llama á esto *faire la noce*; arriba *faire la fête*.

La verdad es que lo difícil consiste en elegir los placeres por la abundancia de ellos. La noche del 1.º de Febrero el maravilloso palacio de la Casa del Ayuntamiento abrió sus puertas para un gran baile, en el cual se empujaron y estrujaron quince mil invitados del Cabildo municipal.

Esa misma noche se verificó el segundo baile de la Opera, baile de máscaras y de trajes. Las puertas se abrieron á los acordes de trompetas egipcias, siendo uno de los atractivos del espectáculo la aparición de una bota de aldea, con trajes muy pintorescos, seguida de una batalla de flores.

Las embajadas extranjeras no se quedan rezagadas: se dan bailes en todas partes. Baile en la embajada otomana, baile en la embajada de Inglaterra; por todos lados movimiento y orquestas húngaras que excitan á la danza con su música realmente endiablada. Todo anuncia la proximidad del Carnaval, quedando abierto el período del placer. El baile de la embajada otomana ha sido una de las fiestas más brillantes, porque Turquía se ha distinguido siempre por el esplendor de sus recepciones.

Llamó la atención el personal subalterno que vestía soberbios uniformes orientales y los criados con libreas encarnadas bordadas de oro. Turquía no paga sus empréstitos y deja, en la miseria á los suscriptores que tuvieron confianza en ella, mas sabe iluminar admirablemente los salones de su embajada, ofreciendo á los convidados un buffet delucidísimo, con Champagne en abundancia.

Por lo que toca á Inglaterra, conviértese tales fiestas en un cuadro que le sirva para montar en él un bazar de beneficencia: todo es correcto y de un lujo tranquilo. Con todo, á pesar de la magnificencia de estas reuniones, no alcanzan todavía el grado de originalidad y de lujo que hizo célebre cierta velada de antaño, dada en el ministerio de Marina, en tiempos de Napoleón III, y de la cual se ha evocado el recuerdo con motivo del fallecimiento de una mujer de mundo y de la burguesía. Mme. Bazin, esposa de un notorio é hijo del célebre Giroux, mercader parisiense de muebles y chucherías que por largo tiempo alcanzó grandísima boga.

Se recuerda la asombrosa aparición de la aludida dama vestida ricamente de odaliska y montada en un dromedario, en aquel baile famoso, en el cual se hallaban representadas las cinco partes del mundo. En sus últimos años se había retirado al castillo de Villegentis, á las puertas de París, donde murió el rey Jerónimo Napoleón.

Como es de suponer, todas estas fiestas no hacen olvidar la próxima catagata del Buey Gordo que está organizada. Un grupo de artistas ha tenido la ocurrencia original y divertida, aun cuando también es

trabóctica, de agregar esta vez al cortejo tradicional, la «Vaca rabiosa».

Se paseará por las calles de París una Vaca fúca, simbolo de las privaciones de la clase obrera que acudirá á contemplarse en aquella imagen.

Una novedad más útil y más apreciada por los parisenses, es la próxima inauguración que se les promete de un centenar de simones automoviles que una nueva sociedad va á poner en circulación, con las mismas tarifas que los coches de punto arrastrados por caballos. Si el ensayo dá buenos resultados, la sociedad se propone poner mil vehiculos de este género en circulación. Hétenos en la época de los *faits divers*, á decir, de las exposiciones de obras de artistas y de aficionados que organizan nuestros principales círculos á acostarse la primavera. Tenemos ya la de las pinturas, de las esculturas y de las acuarelas. La Exposición de cuadros de las pinturas fué honrada el día del barajado con la visita del presidente de la República y de su hijo. No se encuentran en ella obras notables, más si en cambio cosas bonitas. Entre los visitantes se hallaba el obispo de Langres, monseñor Laro, que deseaba sin duda comprar algun cuadro de asunto religioso, de los cuales cabalmente había muy pocos.

Además de los escándalos de la política, tenemos los menos graves y quizás algo más picarescos, de los tribunales, cuya atención han ocupado en estos días dos juicios de teatro muy conocidos, uno de ellos por haber imitado en un escenario de café-concierto las «ceremonias» de la toilette de Mme. Yvette Gilbert al acostarse; y la otra la «bella Otero» en pleito con su camiserero.

Este industrial reclamaba por unas sábanas de raso color de rosa, guarnecidas de encajes, 500 francos; por camisas muy especiales y por diversas prendas de ropa interior, en las cuales de propósito no hay que hacer hincapié, una cantidad que la bella actriz encuentra excesiva.

El tribunal arreglará la cuestion, sobre la que charla ya mucho el público, mencionando semejantes incidentes, solo como detalle de costumbres contemporáneas.

Por lo que hace á la otra causa, sobre *Le cochon d'Inde*, hay que correr el telón... haciendo constar que estos procesos no han de servir en modo alguno para reazar á Francia á los ojos del extranjero.

Está muy animado estos días en París el Hotel de Ventas.

La subasta de los muebles y otros objetos de la Otero, no significa que para nuestra compatriota haya llegado la época de la decadencia. De lo que se trata es de vender sus muebles y efectos, porque éstos estaban en el piso alquilado á su ex-amigo, el digno hijo de la rubicunda Albion, mister Bulpette.

La bella Otero, que ha encontrado á orillas del Neva un nuevo protector, ha consentido—sin duda con su cuenta y razón—á que la venta de sus ajuares se realice.

Gaston Jollivet, en un artículo precioso, ha examinado el detalle de la factura Capdeville. En ella aparecen camisas de 800 francos y sábanas de 1.200, pantalones de 900 y *matinés* ó *pinjouis* de otro tanto. Aun que extrñándose un tanto de tal exeso, de semejante lujo interno, Jollivet refiere que nada tiene esto de particular para él desde que ha sabido que un matrimonio que figura en el *meilleur monde* de París, acaba de pagar la enorme suma de 95.000 francos por una docena de sábanas. La culpa de ello incombete á las puntillas.

La bella Otero pleitea con sus puntilleros, M. y Mme. Capdeville.

Jane Harding, Luane de Pougy y Gloa de Merode han sufrido los mismos ataques de sus correlativos provocadores ó provocadoras de puntillas.

En general, los jueces se muestran indulgentes con las leonas á la moda, á quienes esos *mercederos* explotan descaradamente. Esperará la bella Otero que de esa indulgencia habrá para ella un puñado? Dentro de poco lo sabremos.

París 6 de Febrero.

NOTICIAS DE LA CAMPAÑA

Aclaración de un telegrama.
De Cuba no se recibió anoche ningún cablegrama noticiando nuevos encuentros con los insurrectos.

El único recibido es para aclarar una omisión padecida en el parte del combate de Candelaria.

El capitán de Artillería que se indicaba como herido, y que lo está levemente, por fortuna, es D. Ramon Canellas, hermano del general que mandó la acción.

Detalles de la acción de Candelaria.
Se reciben nuevos detalles del glorioso combate de Candelaria.

El número insurrecto pasaba de 6.000. Los batallones de Zamora y Simancas, al mando del general Canellas, se batieron como héroes, consiguiendo, después de encarnizado combate, dispersar al enemigo. El pueblo en masa aclamó al general. Las bajas de los insurrectos pasan de 200.

Del campo de batalla, según datos hasta ahora recibidos, se llevan ya recogidos más de 20 muertos.

Además de la columna Canellas, que seguía el rastro de Maceo hasta San Cristóbal, el general Marin ha dispuesto que salgan hacia Santa Ana escuadrones de caballería de los que había reconcentrado.

Elogios del general Marin.
El general Marin hace grandes elogios de la conducta de los defensores de Candelaria y de la columna Canellas, por la actividad y acierto con que ha realizado la importante operación de Candelaria; también

mencionar en el parte oficial al bizarro coronel Segura.

El general Marin ha manifestado su propósito de salir inmediatamente para Candelaria, aplazando su regreso á la Habana.

El cabecilla Matagás.
Está confirmada la muerte del cabecilla Matagás á consecuencia de las heridas de bala que recibió en el pecho, casi cuerpo á cuerpo, con un voluntario, en la acción librada entre Alvarez y Carvajal.

Resarcimiento.
El tren de Jovellanos ha descarrilado cerca de Colisso, por haber arrancado los rails.

Los rebeldes, que estaban apostados cerca del sitio donde produjeron el descarrilamiento, incendiaron u na casilla y tres vagones. El tren tuvo que retroceder, pero en la mitad del camino el enemigo lo descarriló nuevamente.

Los rebeldes cerca de la Habana.
Los insurrectos entraron en el poblado de Calvario, próximo á la Habana. Se apoderaron de viveres y han ocasionado destrozos. Anteanoche tirotearon el pueblo de Managua. Se supone que es la misma partida que ha entrado en Calvario. Este dista unos 12 kilómetros de la Habana.

El general Marin.
El ministro de Ultramar recibió ayer telegrama del general Marin manifestándole que en cuanto entregue el mando de la isla de Cuba al general Weyler, saldrá para la de Puerto Rico, á fin de no diferir la toma de posesión del gobierno general de la pequeña Antilla.

Confidencias.
Empiezan á obtenerse en Cuba algunas confidencias, gracias á la tacto y generosidad del general Marin, quien acaba de retribuir con largura al confidente que llevó la noticia del cerco de Candelaria y ha facilitado la ocasión de este nuevo triunfo á nuestro ejército.

Un voluntario alegado.
El voluntario de Cuba José Mendez Sobrado ha perecido ahogado en el río Almadares.

El coronel Suarez Inclán.
Se hacen grandes elogios en Cuba de los servicios que viene prestando el coronel jefe de Estado Mayor interino Sr. Suarez Inclán.

Defunciones.
Ha fallecido en el hospital Militar de San Juan de los Remedios (Cuba), el primer teniente del regimiento infantería de Borbon D. Eduardo Ronderos y Faoues, á consecuencia de las heridas que sufrió en la acción de Jatibonico.

El teniente de Soria que murió en el combate cerca de Esperanza, se llamaba don Eduardo Borges.

También ha fallecido el teniente de voluntarios D. José González, á consecuencia de las heridas recibidas en el ataque de los rebeldes á un tren de tropas en Pozo Rondón.

Ayer se verificó en la Habana el entierro que fué una manifestación de duelo.

Un crimen.
Anteanoche, en Santiago de Cuba, Rafael Antin mató con un disparo de revólver á una señora, prima hermana suya é hija del coronel de Artillería Sr. Ramirez. El criminal se suicidó después.

Voluntarios reformistas.
Habana 7.—Conde de la Mortera: Defensores Candelaria voluntarios mandados Humarra, diputado provincial, correligionario nuestro, y teniente Torres, herido gravísimo, ex-alcalde reformista.—*Rabell.*

El conde de la Mortera conferenció ayer tarde con el ministro de la Guerra para interesarle en favor de los voluntarios de Cuba, saliendo altamente satisfecho de esta entrevista; pues el general Azcárraga, que reconoce y aprecio en todo su valor el proceder bizarro de aquellos valientes, ofreció acordar las recompensas á que se hayan hecho acreedores, tan pronto como el general Marin remita las propuestas correspondientes.

El general Weyler.
Créese que hoy domingo llegará á la Habana el general Weyler.

El general Pando llegó anteaayer á dicha capital, con objeto de esperar al nuevo gobernador general.

Trabajos de los filibusteros.
La Agencia telegráfica *United Press*, publica el siguiente telegrama:

«Nueva York 8.—Los laborantes continúan anunciando expediciones filibusteras y dando á conocer planes que probablemente no se realizarán jamás.

Segun me dicen desde Washington, un miembro de la Junta revolucionaria cubana, refiriéndose á comunicaciones reservadas que supone recibidas de Europa, afirma que el gobierno de la Gran Bretaña declarará en breve al español que está resuelto á adoptar medidas para proteger los intereses de los súbditos ingleses en la isla de Cuba.

También ha dicho que en cuanto el Congreso de los Estados Unidos apruebe la proposición presentada en el Senado declarando beligerantes á los rebeldes cubanos, zarparán de las costas norteamericanas y de las de la América del Sur varios buques, preparados ya para el combate, y se dedicarán á dar caza á los buques mercantes españoles, á fin de impedir el tráfico comercial entre la Península y las Antillas.

Voluntarios extranjeros.
Como contestación á una consulta hecha por el capitán general de la isla de Cuba acerca de las ventajas que han de disfrutar los voluntarios procedentes de las repúblicas americanas, se ha dispuesto que los individuos citados, como asimismo los que

procedan de cualquier punto del extranjero... no sean profugos o desertores...

EL CRÉDITO AGRÍCOLA EN ALEMANIA

Cajas Raiffeisen.

En oposición al sistema de Schulze-Delitzsch presentaron los señores Lassalle y Raiffeisen. El primero, para asegurar el éxito de su empresa...

Lassalle, al contrario que Schulze, buscó recursos en todas las esferas oficiales y solicitó la ayuda de grandes capitalistas...

Muchos le secundaron en otro estímulo que el de la notoriedad, pues con sus donativos procuraban para sus fines políticos...

La primera Caja Raiffeisen se fundó por un grupo de ricos propietarios, con objeto de facilitar préstamos a las clases menos acomodadas...

El punto de partida de la obra realizada por Raiffeisen, no fué ciertamente la asociación de que hemos hecho mérito...

Los fundadores de estos establecimientos, una vez interesado su amor propio en el buen resultado de aquellas iniciativas...

Las más modestas clases sociales acogieron muy favorablemente las instituciones que nos ocupan...

Mr. Malarec, cuyos notables trabajos hemos consultado para escribir estas notas...

Los establecimientos fundados por monsieur Schulze-Delitzsch están administrados por algunos de los socios...

Raiffeisen, al contrario que Schulze, era partidario de los préstamos a largo plazo.

En 1835, las Cajas Raiffeisen hicieron en Alemania a los agricultores 24.456 préstamos...

Raiffeisen contó desde un principio con el concurso del clero de las modestas poblaciones agrícolas...

Nada asusta tanto en las instituciones de Crédito Agrícola que venimos estudiando...

En España, donde siempre fué la característica de la población rural, la buena fe, el caciquismo ha viciado las costumbres...

No son de tanto bulo como algunos imaginan las dificultades que pueden presentarse para saber hasta dónde alcanza la solvencia de los modestos labradores.

El agricultor, es cierto que de ordinario vive con gran descuido, desconociendo en la mayor parte de los casos los gastos, ingresos, beneficios ó pérdidas que tiene...

Por los amillaramientos se conoce el número de fincas que tiene, las condiciones de éstas y los cultivos á que se dedican...

Esto facilita extraordinariamente la organización del Crédito Agrícola, y si en la práctica se cosechan desengaños, culpémoslos de ello á la ligereza ó mala fe con que proceden los encargados de dirigir ó administrar las instituciones de crédito.

El comerciante y el industrial tienen más medios que el agricultor para impedir que su verdadera situación financiera sea conocida; y á pesar de esto, es lo cierto que siempre cuentan con mayores facilidades para proporcionarse dinero.

Los sindicatos agrícolas han prestado en Francia y Alemania, entre otros muchos servicios, el de fomentar el espíritu de asociación entre las clases agrícolas...

EN EL ATENEO.

Conferencia del Sr. Silvela.

Tratándose de una conferencia del señor Silvela, en la cual había de desarrollarse el tema: «Desprestigio del sistema parlamentario, principalmente en España»...

Después de hacer notar que el desprestigio del sistema parlamentario no es un hecho aislado, sino general en todos los países...

De aquí pasó á puntuar algunas de las más importantes consecuencias del mal, fijándose detenidamente en dos puntos gravísimos y de palpitante actualidad...

«Es la hora, por tanto, de cesar en la inviolabilidad parlamentaria, extendida hasta á los delitos comunes; en la exacción escandalosa y aprobación inculcable de actos y decretos á ellas anejos...»

«La fuerza también la reorganización del poder judicial, en condiciones que, apartándose igualmente de esos problemas de la política diaria, le devolvían y le aseguran para el porvenir el prestigio que necesita para el ejercicio de sus funciones elevadísimas...»

«Es la hora, por tanto, de cesar en la inviolabilidad parlamentaria, extendida hasta á los delitos comunes...»

«La fuerza también la reorganización del poder judicial, en condiciones que, apartándose igualmente de esos problemas de la política diaria, le devolvían y le aseguran para el porvenir el prestigio que necesita...»

«Es la hora, por tanto, de cesar en la inviolabilidad parlamentaria, extendida hasta á los delitos comunes...»

«La fuerza también la reorganización del poder judicial, en condiciones que, apartándose igualmente de esos problemas de la política diaria, le devolvían y le aseguran para el porvenir el prestigio que necesita...»

«Es la hora, por tanto, de cesar en la inviolabilidad parlamentaria, extendida hasta á los delitos comunes...»

«La fuerza también la reorganización del poder judicial, en condiciones que, apartándose igualmente de esos problemas de la política diaria, le devolvían y le aseguran para el porvenir el prestigio que necesita...»

«Es la hora, por tanto, de cesar en la inviolabilidad parlamentaria, extendida hasta á los delitos comunes...»

«La fuerza también la reorganización del poder judicial, en condiciones que, apartándose igualmente de esos problemas de la política diaria, le devolvían y le aseguran para el porvenir el prestigio que necesita...»

«Es la hora, por tanto, de cesar en la inviolabilidad parlamentaria, extendida hasta á los delitos comunes...»

«La fuerza también la reorganización del poder judicial, en condiciones que, apartándose igualmente de esos problemas de la política diaria, le devolvían y le aseguran para el porvenir el prestigio que necesita...»

«Es la hora, por tanto, de cesar en la inviolabilidad parlamentaria, extendida hasta á los delitos comunes...»

«La fuerza también la reorganización del poder judicial, en condiciones que, apartándose igualmente de esos problemas de la política diaria, le devolvían y le aseguran para el porvenir el prestigio que necesita...»

«Es la hora, por tanto, de cesar en la inviolabilidad parlamentaria, extendida hasta á los delitos comunes...»

«La fuerza también la reorganización del poder judicial, en condiciones que, apartándose igualmente de esos problemas de la política diaria, le devolvían y le aseguran para el porvenir el prestigio que necesita...»

«Es la hora, por tanto, de cesar en la inviolabilidad parlamentaria, extendida hasta á los delitos comunes...»

«La fuerza también la reorganización del poder judicial, en condiciones que, apartándose igualmente de esos problemas de la política diaria, le devolvían y le aseguran para el porvenir el prestigio que necesita...»

«Es la hora, por tanto, de cesar en la inviolabilidad parlamentaria, extendida hasta á los delitos comunes...»

«La fuerza también la reorganización del poder judicial, en condiciones que, apartándose igualmente de esos problemas de la política diaria, le devolvían y le aseguran para el porvenir el prestigio que necesita...»

«Es la hora, por tanto, de cesar en la inviolabilidad parlamentaria, extendida hasta á los delitos comunes...»

«La fuerza también la reorganización del poder judicial, en condiciones que, apartándose igualmente de esos problemas de la política diaria, le devolvían y le aseguran para el porvenir el prestigio que necesita...»

CÍRCULO DE LA UNIÓN MERCANTIL

Conferencia del Sr. Labra.

Anoche dió su anunciada conferencia sobre «James Monroe, su tiempo y su doctrina», el elocuente orador D. Rafael María de Labra.

Hablando de Monroe, hizo relación circunstanciada de los hechos de su vida y de cómo supo elevarse desde el más humilde origen hasta la presidencia de la República de los Estados Unidos...

Al terminar su discurso, el Sr. Labra fué con entusiasmo aplaudido por el numeroso público que llenaba el salón.

LA CUESTION DE ORIENTE

LONDRES 8.—Según despachos de Constantinopla el Sultan, en la carta dirigida á la reina Victoria, expresa su simpatía por los sentimientos de humanidad de dicha soberana.

Hace, sin embargo, constar, que los informes referentes á los asesinatos cometidos en Armenia han sido exajerados é injustos, añadiendo que la agresión había partido de los rebeldes y no de los turcos, los cuales se encontraban en las mezquitas cuando fueron traicionadamente atacados por aquellos.

Declara que las medidas adoptadas por el gobierno otomano han contribuido al restablecimiento del orden y que la tranquilidad reina en todo el imperio otomano, excepto en Zeitun.

Termina asegurando que median negociaciones para la pacificación de dicha comarca, y que se de esperar que con un pronto y completo resultado.—Fabra.

PRELADO ABSUELTO.

La Sala segunda del Tribunal Supremo de Justicia dictó ayer sentencia en el recurso de apelación interpuesto por el gobernador eclesiástico de la Habana, señor Casas, contra el fallo de aquella Audiencia, que lo condenó en la causa instruida contra el mismo por negarse á que los párrocos autorizaran partidas de bautismo con destino á la celebración de matrimonios civiles.

El fallo del Supremo Tribunal es absoluto para el Sr. Casas, y restitutor de la verdadera doctrina en la materia.

La defensa del prelado estuvo á cargo del distinguido abogado D. Ramon Nocedal.

TELEGRAMAS

Cuestión monetaria. BERLÍN 8.—En la sesión celebrada por el Parlamento alemán, el Canciller, príncipe de Hohenlohe, ha manifestado su deseo de que aumente el valor de la plata, aunque añadiendo que, después de examinar cuidadosamente el asunto, reconoce ser hoy imposible una conferencia monetaria internacional.

Contra el anarquismo. LISBOA 8.—El gobierno ha presentado á las Cortes un proyecto de ley para la represión de las maquinaciones anarquistas y los abusos de la prensa periódica.

La extradición de Artón. LONDRES 8.—De conformidad con el acuerdo del Tribunal de Bow Street, el Supremo de Justicia ha acordado la extradición de Artón.

Protectorado inglés. PARÍS 8.—Un despacho de Pretoria, capital de la República sudafricana, dice que el periódico gubernamental Press, declara que, así los ciudadanos como el gobierno se oponían hasta el último hombre á admitir el protectorado inglés.

Otra víctima. LAS PALMAS 8.—El tranvía de vapor ocasionó ayer una nueva víctima en una calle de esta población, atropellando á un niño que quedó muerto en el acto.

Desórdenes. PARÍS 8.—Los periódicos de Parma dan la siguiente noticia acerca de los desórdenes ocurridos en aquella localidad, donde se advierte gran miseria por la falta de trabajo.

Inauguración de una Iglesia. Ayer se verificó en el Escorial la inauguración de la capilla dedicada al finado don Matías Lopez.

Ministros enfermos. El señor ministro de Estado se encuentra en cama á consecuencia de un fuerte catarro y el de Fomento continúa mejorando de su dolencia.

Personal del Banco de España. El Consejo de Gobierno del Banco de España, en junta celebrada ayer, ha acordado el nombramiento de D. José Gurumeta para el cargo de interventor general de dicho establecimiento de crédito.

Personal del Banco de España. El Sr. Gurumeta ejercía en la actualidad el cargo de subgerente de efectivo.

Personal del Banco de España. El Sr. Gurumeta ejercía en la actualidad el cargo de subgerente de efectivo.

Personal del Banco de España. El Sr. Gurumeta ejercía en la actualidad el cargo de subgerente de efectivo.

Personal del Banco de España. El Sr. Gurumeta ejercía en la actualidad el cargo de subgerente de efectivo.

Personal del Banco de España. El Sr. Gurumeta ejercía en la actualidad el cargo de subgerente de efectivo.

Personal del Banco de España. El Sr. Gurumeta ejercía en la actualidad el cargo de subgerente de efectivo.

tro de la calle de la Corredera había de ser aplaudida, y aplaudida únicamente. Ni podía ser de otra manera. Aquellas escenas de costumbres asturianas, dibujadas con fina exactitud y raro acierto, impresionaban vivamente al espectador, se apoderan de su pensamiento y consiguen fácilmente que su atención no desoiga durante toda la obra.

La praxiana se aparta mucho de cuantas obras ha producido el feliz ingenio del señor Aza. No hay chistes en cada frase; el espectador no se rie desde que empieza hasta que termina la obra, como en otras del mismo autor.—La rebótica, por ejemplo—y, sin embargo, no por eso se esconcha con menos interés la comedia anoche estrenada. Es que aquella comedia, tan popular en Asturias, que da nombre á la obra, está impregnada de un encanto y melancolía que llegan al alma del espectador y que el Sr. Aza ha sabido recoger y comunicar á toda la obra.

Así, el enredo de la comedia lo desarrolla con lentitud, con lo cual hace resaltar más fácilmente aquellas deliciosas y bien escritas escenas de la vida popular asturiana.

El público, numeroso y distinguido, premió con grandes salvas de aplausos el trabajo del Sr. Aza, llamándole á escena á la mitad de la representación de la obra y haciéndole salir repetidas veces al terminar.

La ejecución fué esmerada por parte de todos los artistas que intervinieron en la obra distinguiéndose notablemente la señora Pino, que cantó admirablemente y con mucho sentimiento la praxiana; la señora Valverde, que dió muestras de su habilidad como ciclista, y los Sres. Larra, Arana y Rubio.—7.

LA "GACETA."

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Fomento. Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Cuenca, á D. Leopoldo de la Mata.

Desestimando las reclamaciones formuladas por los representantes de la industria mineral y metalúrgica de Linares contra la aprobación de las tarifas especiales para el transporte de plomos y otros minerales desde dicha población á varios puertos de la Península.

Ultramar. Concediendo honores de jefe superior de Administración, libros de gastos, á D. Miguel Vazquez Constantín, abogado del colegio de la Habana.

Hacienda. Aprobando el reglamento interior de la Dirección general de Contribuciones indirectas.

Gobernación. Suspendiendo al Ayuntamiento de Somozas (Coruña).

AL MENUDEO

Tiempo en Barcelona. A la duena del café Colon, de San Gervasio, la han timado, por un curioso procedimiento, 20.000 y pico de pesetas.

Hace días frecuentaba el café un extranjero de elegante porte, que no tardó en trabar conversación con aquella señora.

Dijo á esta que venía de Londres para poner en una pensión á una niña huérfana, heredera de 60.000 duros; y añadió que de mejor gana la dejaría en poder de una familia de confianza, á la que daría 8.000 reales anuales.

Repetidamente hizo la proposición á la señora citada, añadiendo que le daría un anticipo de 5.000 pesetas, y tan buena traza se dió, que consiguió que aceptara aquella.

Entonces vino la segunda parte, que es la dolorosa: necesitaba él cerciorarse de que dejaba la niña y el dinero á personas de responsabilidad. La señora, confiata, le enseñó un cajoncito donde guardaba sus 20.000 pesetas, y en ese cajoncito puso el inglés sus 5.000, después de examinarlo mucho, tanto, que al querer aquélla recontra el dinero cuando el otro se había marchado, no encontró ni rastro de él.

Hasta ahora han sido infructuosas las pesquisas hechas por los mozos de escuadra para encontrar al timador.

Conferencia. Con el ministro de Hacienda conferenció ayer una comisión del Banco de España para hablarle del pago del antiguo edificio que ocupó el Banco y hoy es propiedad del Estado. Ya en conversación, parece que giró ésta sobre la confesión del futuro presupuesto, cambiándose impresiones acerca de los medios de enjugar la deuda flotante contraída hasta el día.

Contribución territorial. Próxima la formación del apéndice al amillaramiento y reparto de la contribución territorial para el próximo ejercicio de 1896 á 97, la administración de Hacienda de esta provincia ha acordado que las horas para el público en la secretaría de la comisión de evaluación sean las de tres á cinco de la tarde los días laborables.

Inauguración de una Iglesia. Ayer se verificó en el Escorial la inauguración de la capilla dedicada al finado don Matías Lopez.

Ministros enfermos. El señor ministro de Estado se encuentra en cama á consecuencia de un fuerte catarro y el de Fomento continúa mejorando de su dolencia.

Personal del Banco de España. El Consejo de Gobierno del Banco de España, en junta celebrada ayer, ha acordado el nombramiento de D. José Gurumeta para el cargo de interventor general de dicho establecimiento de crédito.

Personal del Banco de España. El Sr. Gurumeta ejercía en la actualidad el cargo de subgerente de efectivo.

Personal del Banco de España. El Sr. Gurumeta ejercía en la actualidad el cargo de subgerente de efectivo.

Personal del Banco de España. El Sr. Gurumeta ejercía en la actualidad el cargo de subgerente de efectivo.

El Sr. Eld nuyen. Con el título de «Edición de El Faro de Vigo, en un tomo de 12 fascículos impreso, el historial de los benéficos que Vigo y la provincia de Pontevedra han recibido del actual ministro de Estado, así como los testimonios de gratitud que se le han tributados, especialmente la que se le ha tributado en breve habrá de inaugurarse en Vigo.

En honor del marqués de Comillas. La inscripción de la lápida que, según dijimos ayer, será colocada en la Asociación de Navegantes de Barcelona, dice así: «La Asociación de Navegantes y Consignatarios de Barcelona, reunida en junta general el día 7 de Febrero de 1896, año vigésimo de su fundación, acuerda por unánime voto colocar esta lápida en el salón de sesiones, en memoria del eminente servicio prestado á la Patria por la Compañía Transatlántica, presidida por el señor marqués de Comillas, quien ha realizado un bien poderoso dirigiendo con gran rapidez el transporte de mas de cien mil hombres que defendieron heroicamente en la isla de Cuba el honor y la integridad de la nación. Este importante servicio, que ha causado la admiración de España y del extranjero, constituyó en la historia de la marina mercante nacional una de sus páginas más gloriosas.»

Comisión de Aranceles. La comisión de Aranceles y Aduanas reunida ayer tarde se ocupó en el examen de algunos expedientes relacionados con la interpretación que deberá darse á puntos dudosos de tratados internacionales, especialmente de los de Holanda, y de varios otros sobre aplicación de preceptos del arancel.

El baile en el Real. El baile de máscaras que da la sociedad de Escritores y Artistas en el teatro Real, ha resultado tan brillante como de costumbre, sin embargo de no ser este año la concurrencia tan extraordinaria como en los anteriores, debido, sin duda, á las circunstancias por que atraviesa el país.

Robo de importancia. Esta madrugada se ha cometido un robo de alguna importancia en la tienda de ultramarinos establecida en la calle de Almagro, núm. 28.

Al abrir los dependientes el establecimiento, advirtieron que la cerradura de la puerta estaba violentada, mostrando la de uno de los cajones del mostrador, donde faltaban 900 pesetas en metálico, una cartera con varios documentos, dos cucharas de plata y seis cubiertos de metal blanco.

Los ladrones cargaron además con una arroba de café tostado, unas 50 libras de chocolate, cuatro jamonos y varios embutidos.

Los autores del robo no han sido habidos.

El Fomento de las Artes. El secretario de la Escuela de Artes y Oficios, D. Federico de la Fuente, dió anoche una conferencia en el Fomento de las Artes, consagrada al estudio de la energía en sus relaciones con el trabajo.

Para la mejor comprensión del tema, adujo varios ejemplos de balística y mecánica, demostrando una gran competencia en esta género de problemas.

Al terminar su disertación obtuvo felicitaciones del numeroso público que le escuchaba.

Ateneo. Mañana, á las nueve y media de la noche, el Sr. D. José Rodríguez Moure ó dará en la sección de Ciencias exactas, físico-químicas y naturales, la tercera y última conferencia acerca del tema «Las ciencias en 1895.»

Conato de incendio. En el domicilio del señor duque de Almenara Alta, Almagro, núm. 9, se inició anoche, á primera hora, un ligero incendio, que, por fortuna, pudo ser sofocado momentos después.

Jubilaciones de católicas. Por la dirección de Instrucción pública se ha dirigido una circular á los rectores de las Universidades, recordándoles el cumplimiento más exacto de la real orden de 5 de Marzo de 1891, relativa á jubilaciones por imposibilidad física.

El Sr. Troyano. Nuestro distinguido compañero el redactor de El Imparcial Sr. Troyano salió ayer de Sevilla para la provincia de Córdoba, donde pasará varios días para restablecer su salud.

Durante su estancia en Sevilla ha sido muy obsequiado por sus amigos el Sr. Troyano.

Maestro mendigo. Ha sido detenido en un arrabal de la Coruña un maestro de escuela que iba mendigando.

Censuras. La prensa de Málaga dirige severas censuras contra el Ayuntamiento, por el hecho de haber sido gastados 20.000 pesetas en los tres meses que el alcalde y algunas comisiones de aquel Municipio han permanecido en Madrid.

La mujer desaparecida. El día 13 del corriente mes se celebrará en Bilbao la visita del proceso llamado de «La mujer desaparecida».

La acusación y el fiscal piden para el procesado la pena de muerte.

Una travesura. Los trabajos realizados por la Guardia civil y el juzgado que ha entendido en la causa formada con motivo del crimen cometido el día 4 en la carretera de Novés, han dado por resultado el descubrimiento de la autora del crimen, la cual ha sido una hermana de la víctima llamada Matilde.

Sarasate en Vigo. Anoche dió un concierto en Vigo el notable artista Sarasate, que fué objeto de continuas ovaciones.

El pianista Berta Marx fué también muy aplaudida.

Mr. Gladstone. Anteayer, en Biarritz, dió Mr. Gladstone un discurso de despedida, sentando á su mesa al alcalde y al vicecónsul inglés.

El gran old man saldrá mañana para Cannes.

Herreo en ruina. En la estación de Irún suscitóse ayer, á

la salida del tren mixto, una disputa entre dos mozos de equipajes, por querer cada uno quedarse con una propina.

El Arzobispo de Sevilla. Ayer salió de Málaga con dirección á Ronda, el Arzobispo de Sevilla.

El baile de esta noche. Esta noche tendrá lugar el baile que da el embajador de Francia en su residencia de la calle de Olózaga.

Vuelco de un coche. Cerca de San Vicente (Logroño), el caballo que tira de un tiburón que iban cuatro viajeros se desbocó, ocasionando el vuelco del vehículo.

Consultas del Dr. Audet. Valverde, 11.

LIBROS NUEVOS

ERUDICIONES POSTALES, por el doctor Theobussem, Caballero profesor del Instituto de Santiago. — Madrid, 1895.

Siendo el correo un servicio de absoluta y reconocida necesidad, de actualidad siempre, e irremplazable—por lo menos con igual baratura—parece inexplicable que no se haya escrito acerca de él infinitos libros en España, en donde no ocurre acontecimiento grande ó chico, ni se publica insignificante noticia, que no dé origen á libros, folletos, estampas, rompecabezas, novelas á real la entrega, y hasta piezas en un acto, más ó menos representables en los teatros por horas. Es lo cierto, sin embargo, que la bibliografía postal está aquí casi reducida á los documentos oficiales, y que los que del correo se ocupan,

rara nubes in gurgite vasto, entre los cuales hay que contar como el primero al doctor Theobussem, tal vez no se libren de la nota de desocupados ó extrayagantes en la mente de muchos que se precian de ser serios é ilustrados.

(Diré, ante todo, que hago uso de la palabra correo en la acepción que le da M. Paul Jacobetty, ya que, según nos anuncia el doctor Theobussem, no hay en el Diccionario de la Academia de la Lengua definición para este servicio del Estado.)

La falta de libros que tratan del correo proviene, en mi opinión, de dos causas: Es la primera la poca importancia que los gobiernos españoles han dado, hasta hace muy pocos años, á sus funcionarios en este ramo. Aquí, en donde los directores no desempeñan el puesto nueve años, como M. Van der Ploeg en Francia, ó veinticinco, como Von Stephan en Alemania, sino que se cambian al compás de los sucesivos gobiernos, en donde se nombran administradores, interventores y oficiales de Correos, como pudieran nombrarse estanqueros en vísperas de elecciones (antes del fausto adelantamiento de La Tabacalera), y en donde, á pesar de este desbarajuste, el servicio se cumple con una perfección y regularidad muy aceptables, debía suponerse que el correo era cosa que marchaba por sí sola, sin máquina que le diese movimiento, ni dirección que lo regulase. Era, pues, inútil escribir ó hacer estudios acerca de una función que sin estudios se desempeñaba.

La segunda razón es que, al parecer, no se presta el correo á otra publicación que la de una indigesta estadística, llena de números, que nadie tendría paciencia para leer.

Por ejemplo: número de cartas sencillas y dobles, tarjetas, paquetes y periódicos que han circulado (verbo oficial) en el año de... peso bruto transportado; kilómetros de recorrido (neologismo de taller); número y valor de sellos de franquico expendidos durante el ejercicio (barbarismo burocrático) de... sacas, balijas y carteras empleadas, etc.; todo esto arreglado y distribuido por provincias, administraciones, carteris y ambulancias, formando un grueso volumen en folio, semejante al que de tiempo en tiempo se toma el impropio trabajo de publicar el ministerio de Fomento acerca de las carreteras, ferrocarriles y minas, y que tampoco le nadie, ni utiliza para nada.

Si es esta la causa de que sea tan deficiente nuestra bibliografía postal—hipótesis que no tengo empeño en sostener—el doctor Theobussem ha dado una excelente y provechosa lección á los que así piensan con sus Erudiciones postales, continuación y segunda parte, como el mismo dice en el preámbulo, de su Pliego de cartas, publicado en 1891.

Como no ha podido el doctor dar amenidad á los escritos postales de Un pliego y Erudiciones, que componen dos volúmenes de 172 y 317 páginas de nutrida lectura? Ese es su secreto.

dar, si no fuese un cargo de conciencia. Hay en las Erudiciones platos para todos los gustos: en ellas se trata de la organización del servicio de Correos en siglos anteriores; de las analogías entre el correo y el telegrafo; de cuestiones económicas (sustitución de distancias por peso en el precto, recargos de porción, cuarto del cartero, etc.); fraudes conocidos y fraudes nuevos; redacción correcta de sobrescritos; sellos y contrasellos; lugar propio de los sellos; sello de franquico; observaciones filológicas y de filología; de la fonología de la lengua; juicio crítico de obras postales nacionales y extranjeras, etc.; todo esto acompañado con afiladas observaciones, agudizadas concepciones, digresiones eruditas, anécdotas oportunas y finisimísima sátira, que hacen doblemente agradable la lectura. Se comprende, por esto, con cuánta justicia fué premiado en la Exposición postal internacional de Milán de 1894 el Pliego de cartas, porque está lleno de dote y de utilidad observación revela en el autor un espíritu

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE LA TARDE

DE LA AGENCIA FABRA.) Los extranjeros en Francia. PARÍS 9.—La comisión parlamentaria que entiende en las cuestiones relacionadas con el trabajo, ha oído al ministro de Negocios extranjeros, que se ha mostrado opuesto á imponer tributo á los extranjeros residentes en Francia, para que no sean objeto de represalias los franceses que residan en otros países. La comisión ha rechazado, pues, toda tarifa tributaria sobre los obreros extranjeros; pero inclinándose á limitar el número de obreros empleados en las obras públicas del Estado, de los departamentos y de los Municipios, y á facilitar todo lo posible la naturalización de los extranjeros que residan desde hace años en Francia.

Alemania é Inglaterra. BERLÍN 9.—La prensa alemana censura duramente la política de Inglaterra en la República su-afriana, acusándola de desconocer las circunstancias de dicho país, en el que quiere conservar un protectorado imaginario.—Fabra.

EL PRINCIPE BORIS.

VIENA 9.—Los periódicos más importantes de esta capital, ocupándose de la conversión del príncipe Boris de Bulgaria, están conformes en manifestar que la princesa Luis, su madre, acabará por reconocer los hechos consumados y regresará á Sofía, y en reconocer que el príncipe Fernando ha alejado con su prudente conducta graves complicaciones del horizonte político.

BRETEL 9.—La prensa de esta capital dice que el Manifiesto del príncipe Fernando de Bulgaria anuncia el propósito de hacer bautizar á su hijo según el rito ortodoxo, es un hecho de verdadera importancia, porque inaugura una nueva era de amistosas relaciones entre el principado y Rusia y que el soberano búlgaro debe estar muy seguro de los resultados de su política, cuando no ha vacilado en afrontar una ruptura con el Papa.

LA ARRENDATARIA DE TABACOS

Hoy se ha celebrado junta general de accionistas para oír la Memoria del Consejo de Administración. La Memoria se discutirá en nueva junta, que se celebrará dentro de breves días.

ASAMBLEA FEDERAL

Primera sesión. Bajo la presidencia del Sr. Pi y Margall se abrió la de hoy, á las tres y media de la tarde. Entre la concurrencia, como representante por Murcia, se encuentra el marqués de Santa Marta. Después de aprobada el acta, se dio lectura de varios telegramas y cartas de adhesión á los acuerdos de la Asamblea, algunos en tono demasiado fuerte, que promueven aplausos y bravos en el público, que corta el Sr. Pi diciendo que nadie más que los representantes tiene derecho á hablar. Uno del público: Entónces que nos echen á nosotros.

La comisión de actas emite informe favorable de 26. El Sr. Lozano pide que antes de ser aprobadas se aclare si llevan todas los sellos del comité provincial. El Sr. Pallares, de la comisión, dice que fundados en acuerdos de otras Asambleas, aunque hay algunas que no llevan sellos del comité provincial, es porque allí no lo hay, y en cambio traen el del municipal, y deben ser aprobadas.

El Sr. Lozano pide que antes de ser aprobadas se aclare si llevan todas los sellos del comité provincial. El Sr. Pallares, de la comisión, dice que fundados en acuerdos de otras Asambleas, aunque hay algunas que no llevan sellos del comité provincial, es porque allí no lo hay, y en cambio traen el del municipal, y deben ser aprobadas.

El Sr. Lozano pide que antes de ser aprobadas se aclare si llevan todas los sellos del comité provincial. El Sr. Pallares, de la comisión, dice que fundados en acuerdos de otras Asambleas, aunque hay algunas que no llevan sellos del comité provincial, es porque allí no lo hay, y en cambio traen el del municipal, y deben ser aprobadas.

de inbuzione non comune ed una cultura elevata e profonda.

Estas dotes y circunstancias del doctor Theobussem eran ya harto conocidas en España y fuera de España, antes de que el jurado de la Exposición de Milán las consignara en un documento oficial; y de ellas y de la universalidad de sus conocimientos y estudios, son buena prueba la primera y segunda Edición de artículos que ha publicado, y los innumerables escritos de omni re pñibili que llevan su firma.

No diré que las Erudiciones postales son coronación y remate de estos trabajos literarios, porque la fecundidad inagotable del doctor dara todavía mucho, que hacer á las prensas, y ya me lo representa suspenso, con el papel delante, la pluma en la oreja, el codo en el bife y la mano en la mejilla, pensando... lo que va á decirnos en su próximo libro, que será con todo del mismo arte y del mismo paño que los anteriores.—Justo Rodríguez Albo.

Madrid 3 de Febrero de 1896.

Se aprueban las de Haasca. En la discusión de la de Vizcaya, como hubiera bastante alboroto, después de unas palabras pronunciadas por el Sr. Rodríguez constando al Sr. Pi y Arsuaga, el delegado de la autoridad intervino para decir que ó se guarda el orden, ó sea uso de sus atribuciones disuelva la reunión.

El Sr. Vallés pide que se dé por terminado el debate, y se proceda á la votación del acta de Vizcaya, y defiende que deben ser admitidos como representantes aquellos cuyas actas, por no haber comités provinciales, vengán visadas por los municipales.

El Sr. Rubau Donadeu: No estando constituida la Asamblea no puede procederse á votación. El Sr. Alonso Ibañez, de la comisión, encauza la discusión leyendo el acta en que consta que hay comité provincial. Por ahí se debía haber empezado, y se evitarían discusiones.

El Sr. Vallés pide se voten como cuestión previa las condiciones que deben tener los comités para elegir representantes, pues crea no las reúnen los de Vizcaya. Se presenta una proposición en la que se pide que se retire el acta para ser discutida la última.

El Sr. Rubau Donadeu se opone á la votación porque hay provincias donde hay más de un acta, no pudiendo ser representante mas que uno. El Sr. Vallés, en nombre de la comisión, retira este dictamen hasta que la Asamblea diga con qué criterio ha de examinarse.

El Sr. Rubau Donadeu se opone á la votación porque hay provincias donde hay más de un acta, no pudiendo ser representante mas que uno. El Sr. Vallés, en nombre de la comisión, retira este dictamen hasta que la Asamblea diga con qué criterio ha de examinarse.

El Sr. Rubau Donadeu se opone á la votación porque hay provincias donde hay más de un acta, no pudiendo ser representante mas que uno. El Sr. Vallés, en nombre de la comisión, retira este dictamen hasta que la Asamblea diga con qué criterio ha de examinarse.

El Sr. Rubau Donadeu se opone á la votación porque hay provincias donde hay más de un acta, no pudiendo ser representante mas que uno. El Sr. Vallés, en nombre de la comisión, retira este dictamen hasta que la Asamblea diga con qué criterio ha de examinarse.

BALANCE DEL DIA

La influencia de los gastos de la guerra de Cuba en la vida nacional, puede apreciarse reparando que la circulación de billetes del Banco de España ha aumentado en cerca de 10 millones más, según el último balance, llegando ya los billetes emitidos á la enorme cantidad de 1.025 millones de pesetas.

En pocos meses la circulación ha aumentado en más de 100 millones. Al compás de esta dificultad aumentan los entorpecimientos de la máquina del gobierno, que ya se ha visto cuán melosa se encontró al maniobrar frente al escándalo sobre el motín del viernes. Bien es verdad que no sirviendo para arreglar la cuestión municipal, ni para dar con una receta arancelaria en Cuba, ni para armonizar las distintas corrientes sobre la política antillana, no hay que maravillarse de que no aproveche para la defensa del orden público y como escudo del decoro de las instituciones.

suponer que el Sr. Cánovas mire bajo otros prismas más hondos y elevados.

Esta ahora los elementos más resueltos en el camino de la disolución son los elementos del partido de Unión Constitucional en Cuba, que ap ya resueltamente el señor Romero Robledo, y que ya han otras fuerzas para suscribir probablemente en las Cortes una ardorosa polémica sobre la conducta y sobre la política del general Martínez Campos.

En esta polémica, se daría el espectáculo de que pelearian unos ministeriales con otros, el Sr. Cánovas contra el Sr. Romero Robledo, mezclándose en la batalla otros elementos; para resultar á la postre, que la campaña de demolición que se intentara, la aprovecharían los republicanos revocación aynarios, cuya cabeza ya ha asumado por entre las vergonzosas peripecias del último moito.

Si al tiempo apremia, como apremiará, y hay discusión sobre los recursos que se propongan, y otras cuestiones análogas, se esgrimirá el arma del patriotismo para poner una mordaza en todos los labios y apresurar otra vez la clausura.

Si al tiempo apremia, como apremiará, y hay discusión sobre los recursos que se propongan, y otras cuestiones análogas, se esgrimirá el arma del patriotismo para poner una mordaza en todos los labios y apresurar otra vez la clausura.

Si al tiempo apremia, como apremiará, y hay discusión sobre los recursos que se propongan, y otras cuestiones análogas, se esgrimirá el arma del patriotismo para poner una mordaza en todos los labios y apresurar otra vez la clausura.

Si al tiempo apremia, como apremiará, y hay discusión sobre los recursos que se propongan, y otras cuestiones análogas, se esgrimirá el arma del patriotismo para poner una mordaza en todos los labios y apresurar otra vez la clausura.

Si al tiempo apremia, como apremiará, y hay discusión sobre los recursos que se propongan, y otras cuestiones análogas, se esgrimirá el arma del patriotismo para poner una mordaza en todos los labios y apresurar otra vez la clausura.

Si al tiempo apremia, como apremiará, y hay discusión sobre los recursos que se propongan, y otras cuestiones análogas, se esgrimirá el arma del patriotismo para poner una mordaza en todos los labios y apresurar otra vez la clausura.

Si al tiempo apremia, como apremiará, y hay discusión sobre los recursos que se propongan, y otras cuestiones análogas, se esgrimirá el arma del patriotismo para poner una mordaza en todos los labios y apresurar otra vez la clausura.

Si al tiempo apremia, como apremiará, y hay discusión sobre los recursos que se propongan, y otras cuestiones análogas, se esgrimirá el arma del patriotismo para poner una mordaza en todos los labios y apresurar otra vez la clausura.

Si al tiempo apremia, como apremiará, y hay discusión sobre los recursos que se propongan, y otras cuestiones análogas, se esgrimirá el arma del patriotismo para poner una mordaza en todos los labios y apresurar otra vez la clausura.

Si al tiempo apremia, como apremiará, y hay discusión sobre los recursos que se propongan, y otras cuestiones análogas, se esgrimirá el arma del patriotismo para poner una mordaza en todos los labios y apresurar otra vez la clausura.

Si al tiempo apremia, como apremiará, y hay discusión sobre los recursos que se propongan, y otras cuestiones análogas, se esgrimirá el arma del patriotismo para poner una mordaza en todos los labios y apresurar otra vez la clausura.

Si al tiempo apremia, como apremiará, y hay discusión sobre los recursos que se propongan, y otras cuestiones análogas, se esgrimirá el arma del patriotismo para poner una mordaza en todos los labios y apresurar otra vez la clausura.

Si al tiempo apremia, como apremiará, y hay discusión sobre los recursos que se propongan, y otras cuestiones análogas, se esgrimirá el arma del patriotismo para poner una mordaza en todos los labios y apresurar otra vez la clausura.

CANTA RES.

Mi niña se muere, no tiene remedio, qué triste! está mi alma, mal, qué triste! qué alegre está el día!

Mira tú si soy infame, que lleno de tu recuerdo ya nunca pienso en mi madre.

Occulta tus sufrimientos, sufre sola tus desdichas, si no quieres que la gente al verte llorar, se ría.

Madre del alma no llores; á la que es tan buena y santa como tú, da mucha pena ver que se deshace en lágrimas.

De tu lado me aleje, llenos los ojos de lágrimas, la memoria de recuerdos, y de tristezas el alma.

Miras tú que es vida triste la vida que estoy pasando, que si pienso en tí, me muero; si te olvidó estoy morado.

JOSÉ DOZ DE LA ROSA. Un republicano rojo escribe una carta. «Te escribo bajo el imperio de un gran pesar...»

«Pero se acuerda de sus ideas pelucos, rompe lo escrito y vuelve á empezar otra carta, de esta manera: «Te escribo bajo la república de un gran pesar...»

En un álbum: «El amor el escándalo salva del ridículo, como la amputación de la gangrena.»

TELEGRAMAS DETENIDOS

Por no encontrar á sus destinatarios, quedaron ayer sin entregar los siguientes: Central.—Santiago: Isabel Villeneuve, Campomanes, 13.—Linares: Pilar Guerra, Campomanes, 12.—Burgos: Hijos Cordero.—Aranda: German Moreno, Adana, 27, tercero izquierdo.—Herrera: Rogelio García, Arco Santa María, 35.—Ugijiri: Juan Fernandez, Corlon, 1.—Girona: Carlos Alvarez, Alarraga, 8.—Bilbao: Manuel Molina, Arana, 7, segundo.—Vadollana: Sebastian Tejada.—Villarojo Salvanés: Vicente Garcia, Mayor, 12, principal.—Ferrol: Eladio Mille, Ministerio Guerra.—Caraña: Felipe Peredo, 11.—Santander: Vinda Argüelles.—Guadix: Fernando, Concepción Jerónima, 20.

Norte.—Huércal Ojera: Luisa Lopez, Divino Pastor, 7, segundo. Este.—Plasencia: Teresa Cocinera, Villanueva, 11, principal.

CULTOS

Santo de mañana.—Santa Escolástica, virgen, hermana de San Benito, abad; San Guillermo, duque de Aquitania, y Santa Sotera, virgen y mártir. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de San Plácido, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde procesión y reserva.

En San Lorenzo termina la novena de Nuestra Señora del Auxilio, predicado el señor cura. En San Martín continúa la novena á Nuestra Señora de Lourdes, predicado el señor Sarmiento. En San Pascual idem, el Sr. Barbajero. En el Cristo de la Salud cultos como todos los lunes. En el Cristo de San Ginés ejercicios piadosos al anochecer, predicando el señor Villala. En San Pascual, Esclavas y Reparadoras, Jubileo perpetuo. Visita de la Cribita de María.—Nuestra Señora de Loreto en Santa Isabel y Buen Suceso; de la Vida en Santiago ó del Sagrado Corazón en San Ginés.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA

Español.—17 lunes clásico.—A las 8 1/2.—El hombre de mundo. Comedia.—5.ª serie.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Doña Perfecta. Zarzuela.—A las 8 1/2.—Campanero y sacristán.—A las 9 1/2.—El rompecas.—A las 10 1/2.—De vuelta del Vivero.—A las 12.—La rueda de la fortuna ó este mundo es un fandango. Lara.—21 de abajo.—Turno, 1.º par.—A las 3 1/2.—Magda.—A las 9 1/2.—Quisquilias.—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—La praviána. Apolo.—A las 8 1/2.—El monaguillo.—A las 9 1/2.—Frégolet.—Duetto imposible.—Couplets exóticos.—Do re mi fa.—Dorotas.—A las 10 1/2.—Las zapatillas.—A las 11 1/2.—Los inocentes. Estrella.—A las 8 1/2.—El grumeto.—A las 9 1/2.—Un pleito.—A las 10 1/2.—El bajo de arriba.—A las 11 3/4.—El cortejo de la Irene. Roma.—A las 8 1/2.—Un punto filipino.—A las 9 1/2.—El duque de L. Africana.—A las 10 1/2.—La sucursal del infierno.—A las 11 1/2.—Loreto-Frégolet. Ensal-Jal.—A las 2 3/4.—Gran partido. Jardín del Baño Nuevo.—Academia velocipédica (se dan lecciones).—Sesiones de patines, tiro de pistola y carabina, Villa Copelia, Tio Vivo y columpios.—Abierto el Jardín todo el día.—Entrada, 50 centimos. Rusia.—Patines, trineos, embarcaciones, columpios, tiros de salón y panorámica, Pim-Pam-Pum.—Los días festivos intermedios por el cuarteto que dirige el maestro Moreno Ballesteros.—Restaurante.—Abierto el parque todo el día.—Entrada, 50 centimos. Nuevo Parque (barrio de la Prosperidad). De 6 á 12.—Concierto.—De 8 á 12.—Teatro Holden.—De 10 á 11.—Cuadros disolventes. Las Terrazas.—Calle de Lopez de Hoyos, inmediato al Obispo de la Castellana. Café-restaurante, gran jardín, salón de tiro, estímulos, croquet, juegos infantiles. Días festivos, banda militar. Abierto todo el día.—Entrada, 25 centimos.—Las entradas de pago se admiten por su coste en pago de consumo en el café. IMPRENTA DE EL CORREO, BARRERAS, 8.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz
con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.—El 20, de Santander, con escala en Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.—El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados-Unidos

Las salidas de la Habana para New-York, son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana, los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.—El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para los de Liverpool, Hamburgo, Nantes y Burdeos.—El 30, con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor CATALUNA saldrá de Cádiz el 12 del corriente.

LÍNEA DE FILIPINAS
con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ho Ho y Cebu y combinaciones a Kuraché y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigón, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyeogo y Kokoama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, a partir del 4 de Enero de 1896.

De Manila saldrán cada cuatro jueves, a partir del 23 de Enero de 1896

LÍNEA DE BUENOS-AIRES
con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga, Cádiz.

LÍNEA DE FERNANDO POO
con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año, partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS
Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER
El vapor JOAQUIN DEL PIELAGO sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas a familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o obrera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene a los señores comerciantes exportadores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Madrid, Puerta del Sol, 13.

BALANCE DEL BANCO DE ESPAÑA

ACTIVO.	9 Febrero 1896.		1.º Febrero 1896	
	Plas.	Cénts.	Plas.	Cénts.
Oro.....	200.111.102	99	200.111.102	99
Plata.....	256.152.905	04	255.049.635	08
Corresponsales en el extranjero.....	26.931.552	94	28.555.716	41
Efectos a cobrar en el extranjero.....	6.415.750	85	4.751.984	50
Descuentos.....	156.576.867	12	163.085.118	23
Préstamos.....	219.130.743	91	219.708.376	46
Efectos a cobrar en el día.....	2.651.989	89	1.704.282	01
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000		12.270.000	
Otros valores en cartera.....	15.631.384	25	19.432.096	23
Deuda amortizable al 4 por 100.....	402.666.021	25	402.666.021	25
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de Julio de 1891.....	4.052.987	48	4.052.987	48
Obligaciones del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1894.....	66.162.500		66.162.500	
Pagarés negociables del Tesoro, ley de 26 de Junio de 1894.....	87.685.645	75	87.685.645	75
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	5.939.984	27	6.325.433	04
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público. Tesoro público: por pago de intereses de la Deuda pública.....	21.672.437		4.506.782	59
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	976.852	81		
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de Julio de 1891.....	552.713	95	802.232	55
Bienes inmuebles.....	150.000.000		150.000.000	
Diversas cuentas.....	17.376.848	38	17.376.848	38
	74.346.930	69	69.925.157	71
	1.727.304.568	17	1.714.121.620	66

PASIVO.	9 Febrero 1896.		1.º Febrero 1896	
	Plas.	Cénts.	Plas.	Cénts.
Capital del Banco.....	150.000.000		150.000.000	
Fondo de reserva.....	15.000.000		15.000.000	
Ganancias y pérdidas.....	2.591.194	19	2.262.179	44
Realizadas.....	369.963	28	379.965	59
No realizadas.....	1.025.405	825	1.015.907	750
Billetes en circulación.....	876.525.178	07	377.757.248	73
Cuentas corrientes.....	23.993.280	75	23.830.388	82
Dividendos, intereses y otras obligaciones a pagar.....	30.891.942	99	30.187.895	71
Reservas de contribuciones.....	12.085.896	43	8.709.535	56
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....			1.080.092	92
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	90.442.284	43	89.107.063	89
	1.727.304.568	17	1.714.121.620	66

LOS QUE TENGAN

una fiebre y crónica que sea, tomen las PASTILLAS PECTORALES del Dr. Andreu de Barcelona, y hallarán un prodigioso alivio, tan rápido y seguro, que casi siempre desaparece la tos antes de concluir la primera caja. — *Fídanse en las farmacias.*

Si tienen también ASMA ó SOFOGACIÓN, usen los Cigarrillos Balsámicos y los Papeles Escocados del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche. — *Véase el libro prospecto que se da gratis.*

Fosfato de Hierro soluble DE LERAS

Pharmacéutico, Doctor en Ciencias, Inspector de Academia, Caballero de la Legión de Honor.

Los Fosfatos forman una de las bases del esqueleto humano, y combinados con el hierro, constituyen uno de los principios elementales de nuestra sangre. No hay duda que uniendo estos dos elementos en un medicamento exclusivo de asimilación perfecta y fácilmente soportado por los más delicados estómagos, se llegaría a crear el reconstituyente por excelencia. Tal es el resultado de los esfuerzos del Dr LERAS, resultado que ha venido a confirmar un éxito siempre creciente y la aprobación unánime del cuerpo médico.

Las píldoras, polvos y grajeas con base de hierro, hasta ahora conocidas, tienen el gran inconveniente de contener el hierro al estado insoluble y, por consiguiente, de encomendar su digestión a un estómago ya enfermo y fatigado. El resultado de todas esas preparaciones no es otro que el de producir la constipación ó estreñimiento ó el de irritar los intestinos.

El Fosfato de hierro de Leras no ocasiona ninguno de esos accidentes. No estríñe ni ennegrece jamás la dentadura. Es un líquido claro y trasparente sin sabor; cura con prontitud:

- La Anemia,
- La precocidad,
- Los Calambres de estómago,
- El linfatismo,
- La Palidez,
- La Leucorrea,
- El desfallecimiento,
- La debilidad,
- Las afecciones nerviosas,
- El Enflaquecimiento.

Excita el apetito y ayuda la digestión, produciendo los efectos más favorables en las niñas en vía de desarrollo, así como regulariza la época mensual de las Señoras.

Cada frasco lleva el sello del gobierno francés, la marca de fábrica y la firma GRIMAULT y C.

Casa GRIMAULT y C., Paris, 8, Rue Vivienne, 8. DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

LA ROSARIO

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS
specialidad en aguas de tocador MANANGA, DIVINA, FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, extractos superfinos para el pañuelo, y en toda clase de perfumería.

FERREDA Y COMPAÑIA.—SANTANDER

Leyes de Hacienda de España

FOR D. LEON MEDINA Y D. MANUEL MARANON
Abeogados del Ilustre Colegio de Madrid
Publicación autorizada y recomendada por Reales Ordenes 27 Enero 1892 y 6 Julio 1893.

DOS volúmenes en 8.º mayor, conteniendo toda la legislación relativa, según los textos oficiales, a la Organización Central y Provincial de la Hacienda, Contabilidad, Intervención y Contencioso del Estado, Procedimientos Administrativos, Investigación, Empleados, Clases Pasivas, Desamortización, Contribuciones e Impuestos, Rentas de Aduanas, etc., etc., con extenso Apéndice y minuciosos Indices y Concordancias.

Precio: 15 pesetas en Madrid y 16 en Provincias. De los mismos autores.

LEYES CIVILES DE ESPAÑA.—Contiene TODA la legislación civil vigente con la jurisprudencia declarada hasta el día (2.ª edición).

Se venden estas obras en las principales librerías y en Administración de este periódico.

EL REY DEL TOCADOR

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

LA PUERTA DEL SOL

SERVICIOS FÚNEBRES
Casa en combinación con otras de su clase en España y extranjero. Material nuevo y elegante.—Primera exposición de coronas.

DESPACHO PERMANENTE
TELEFONO 868

Se venden dos casas en Zamora, señaladas con los números 39 y 41 en la calle de San Roque.—Razon en Zamora, en el número 41, y en Madrid calle de Santa Engracia, 52, 2.º centro.

Domicilio social, MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1 (Paseo de Recoletos)

GARANTIAS
Capital social efectivo..... Pesetas 12.000.000
Primas y reservas..... 43.598.510
TOTAL..... 55.598.510

32 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios Seguros sobre la vida

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 96.159.694,48.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquier otra Compañía.

LAS PILDORAS ANTISÉPTICAS DEL DR. AUDET

curan la tisis pulmonar y los estarrós crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pias. caja en las boticas. Depósito, Capellanes, 1

LÁMPARAS

Bonitas y modernas, precios baratos.—Utensilios de cocina y cafeteras.—Grifos.—Petróleo de Luz Brillante, latas y bidoncitos, a domicilio.—ANTIGUA LAMPISTERIA DE MARIN.—12, Plaza de Herradores, 12.—¡Ojo! Esquina a San Felipe Neri.

JARABE DE BREA Y TOLÚ

Pectoral balsámico, muy recomendado contra la tos, fatiga, asma, catarros del pecho y de la vejiga.—Botella UNA PESETA. Farmacia de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

SOCIEDAD DE TELEFONOS

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PESETAS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los indios de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato exploratorio para comunicarse con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicarse solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicarse solo con la Central y un conmutador.....	54
Cuadro indicador de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra dirección.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Cada otra dirección.....	2
Un timbre (al año).....	10

Febrero 9) FOLLETO DE EL CORREO (F. 40)

SABINA

POR FEDERICO SOULIE

mente por ser la pupila del hombre que ha protegido y sostenido mi juventud, sino más todavía, porque es noble, buena y llena de virtudes? Pero ignorais que la última humillación que puede hacerse sufrir a un hombre, es darle dinero! ¡Oh! bien lo sabiais cuando os habeis ocultado para hacerlo.....

Al llegar aquí, Sabina se soltó vivamente del brazo de su tutor y avanzando rápidamente hacia Silvestre, le dijo con un acento indecible de orgullo y de plegaria a la voz:

—Os juro por mi honor, caballero, que no sabia ni creia que este pudiera llamarse, sino que al oírme lo hice tan solo porque sabia que no aceptarais nada de mi mano.

—¡Ni de la vuestra, ni de la de nadie!—replicó Silvestre con un tono sombrío.

—Pero de la mía—continuó Sabina—no era una limosna, era una restitución.....

—¡Hija mía! ¡hija mía!—exclamó M. Simon viendo venir un peligro que queria evitar, no debéis nada a M. de Presny!

—M. Simon dice bien,—dijo Silvestre avergonzado de lo que habia hecho en presencia del fiero dolor de M. Simon;—vos no me debéis nada, y os ruego que me dispenséis si os he reprochado en términos demasiado duros una acción que no partía más que de la nobleza y de la pureza de vuestros sentimientos, aunque por isá admiración y reconocimiento que me inspire, de-

beis comprender que yo no puedo aceptar vuestro donativo por ninguna título.

—Como es agrado, caballero,—replicó Sabina, bella de orgullo y de resolución;—si no queréis aceptarlo, hacéis bien; pero yo tambien hago bien en queriendo guardar una fortuna que se os ha robado.

—¿Qué dices? ¡mírala!

—¿Qué quieres hacer? ¡Sabina!

—¿Qué pretendéis? ¡señorita!

—Pero basta.

Esta última palabra pertenecía a M. de Bellestar.

Sabina aparentó no oír lo que le decían, y continuando con el mismo acento resuelto é injuriado, añadió:

—No, nada de limosna, nada de restitución. Hay pendiente una cuenta entre los dos que debe arreglarse y que cuente con que se arregle; porque lo quiero así, lo espero.

—Olvídais que estais hablando delante de mí,—dijo M. Simon,—que cuando era preciso sabia tambien hacer uso de la autoridad que ejercia sobre su pupila, olvídadis que no sois dueña de disponer de vuestra fortuna.

—Pero lo seré dentro de poco,—replicó Sabina más dulcemente,—y entonces M. de Presny,—añadió sintiendo debilitarse en ella el acceso de violencia que la habia arrebatado, entonces espero que no tendreis que quejarnos de mí de ningún modo.

Al punto a que habia llegado esta explicación parecia todavía deber quedar sin solución posible, cuando mezclándose de nuevo en ella M. de Bellestar la hizo tomar bruscamente otro rumbo.

—Vamos, señor de Presny,—dijo dulcemente a Silvestre,—comprendemos muy bien toda la noble susceptibilidad que os ha hecho rehusar esa suma de 100.000 francos; pero os suplico que os mostréis generoso aceptándola.

Segunda vez M. de Bellestar retrocedió delante de Silvestre: tan desprovista era su mirada y tan contraidas se veían las facciones de su semblante, en el que se pintaba una especie de delirio furioso.

—¿Qué habeis dicho?—replicó Silvestre con una voz sofocada y que no podía salir de su pecho.—vos habeis dicho cien..... cien..... no es 100.000 francos lo que habeis dicho?

—Tal es por lo menos la suma que, según creo, es destinaba Mile. Durand—respondió M. de Bellestar con un tono afectado y como si temiese haber aventurado demasiado.

—¿Y qué importa la suma?—replicó Sabina con disgusto.

—Por piedad, por piedad—exclamó Silvestre en un desorden inexplicable—¿eran 100.000 francos, eran 100.000 francos? ¡Oh, respondedme, respondedme!

Sabina bajó los ojos, y M. Simon espantado del desorden de Silvestre, dijo con una vivacidad que jamás habia mostrado al hablar con su pupila:

—Pero, responde, ¿cuánto le has enviado?

—¿Pues bien!—dijo Sabina avergonzada de verse obligada a pronunciar la cantidad de aquel desgraciado beneficio, ¡pues bien! eran 100.000 francos.

—¿Cien mil francos!—exclamó M. de Presny con una voz que convino todo el salón.—¡Oh! ¡vay..... corral!—dijo lanzándose hacia la puerta.

Pero aún no habia dado dos pasos, cuando se paró súbitamente llevando la mano al corazón.

M. Simon corrió a él y vió sus facciones contraerse, cerrarse sus ojos, y oyó estas palabras que balbució Silvestre:

—¡Id..... id..... a casa..... mi tia.....

Después se apagó su voz y cayó en el suelo.

II.

Se alaba sin cesar el sueño del justo. Yo admiro con todo el respeto que es debido a las cosas sagradas el sueño del justo y la quietud de su conciencia que le hace hallar en la almohada la recompensa de sus virtudes; pero despues de esta protesta de respeto hacia este respetable sueño (protesta sin la cual corria gran riesgo de ser tratado por los moralistas católicos como un libertino) despues de esta protesta, repito, debe serme permitido decir que como novelista desprecio altamente las gentes que duermen, á menos que no sueñen; lo que á decir verdad no es más que un semi-sueño ilegítimo, cuyo trono se ve ocupado por un sueño usurpador.

En efecto, ¿qué queréis que haga un novelista de un héroe que roaca, de una belleza que duerme, si no es hacer que despierte dándole un beso furtivo?

Habladme, pues, a mí de las gentes que velan. Verdaz es que en este número deben contarse los ladrones; ¡pero ¡decidme cuán bello es un ladrón!

Cuadrado de hombros, estrecho de caderas, descasando sobre dos torcidas piernas, el caballo rojo y atufado, la cabeza enorme, los ojos inciertos y de un verde blanquecino, la nariz chata y abultada, la boca retorcida, la quijada cuadrada, refulgente toda clase de apéritos bratales, todo esto cubierto con un gorro de piel de nutria, vestido de una blusa de color azul caido y de un pantalón de terciopelo rayado, armado de una ganzuña y de un llave maestra: hé aqui una cosa que al menos vive, habla, vela, que lleva en sí misma la posada del miedo, que es la que más poder ejerce sobre el ánimo de los lectores.

Los jugadores son tambien de los que velan; ¡pero cuán noble y magnífica no es la pasión del juego! Pasión es ésta, que como la del amor hace tambien erispar los dedos,

techar los dientes, erizar los cabellos, desgarrarse el pecho con las uñas, irritarse, revolverse en el suelo, retorcerse en violentos dolores, y en fin, matarse.

Pues bien; preguntad al más miserable jugador si no odia la luz del día como puede odiarla la lechuzca; preguntadle si es que no aguarda la noche con la misma ansia que las flores aguardan el rocío.

La noche pertenece tambien á las gentes comilonas y bebederas, que pueden volver á sus casas repletos con un tonel, sin que nadie le señale con el dedo.

De noche es tambien el teatro; de noche es el baile turbulento, que atraena las salas del palacio Vivien, corriendo, rodando, saltando de mil modos. El baile lozano, gracioso, ligero, de mil dulces colores, que ofrece una diversion decente, un placer variado; el único baile que podeis frecuentar vosotros las señoras de honor, que es tambien hijo de la noche?

Pero aun cuando la noche no tuviera todo ese rico corteje de todo lo más poético de la civilización, aun cuando no tuviera la más magnífica riqueza de este mundo, ¿no hay muchos amantes que no habian bien consigo mismo más que de noche?

Hemos dajado á Silvestre tendido en el suelo. En un pronto pareció estar muerto, porque permaneció inmóvil. Habia sufrido uno de esos terribles accidentes, en que la vida permanece, durante algunos momentos suspendida de tal modo, que si no se la excita inmediatamente por medio de eficaces socorros, no volveria á tomar más su curso; sin que la ciencia pudiese determinar el momento exacto en que abandonase el cuerpo, en que el alma inmortal se separase de los perecederos despojos.

Como yo soy enteramente ajeno á la medicina, y como no sabé nombre al ataque violento y rápido que hirió á Silvestre, me tendré que contentar con decir hasta qué